

RESUMEN EJECUTIVO - BOLETÍN DE COYUNTURA #8

1. Caracterización del proceso económico en su fase expansiva

- Entre los primeros trimestres de 2016 y 2018, la productividad apenas creció (0,4%), pese a que la actividad económica logró expandirse (3,8%). El proceso de desregulación y liberalización de los mercados sólo dio como resultado que la apropiación de ese crecimiento quede en manos de las empresas.
- Ello se produjo porque el incremento de la actividad (3,8%) sólo estuvo sostenido por la contratación de trabajadores precarios con bajos salarios.
- El proceso virtuoso de crecimiento debería haberse sustentado en una expansión significativa del stock de capital o en la aplicación de innovaciones tecnológicas en equipos o procesos, junto con la incorporación al ámbito productivo de asalariados registrados.
- Sin embargo, si bien el empleo en general aumentó durante este período (3,5%), lo hizo a costa de la incorporación de trabajadores independientes (con menos, o directamente sin derechos). Así, la modalidad que más creció fue la de trabajo independiente (6,1%). Esta expansión, en relación al escaso dinamismo del empleo asalariado registrado, sugiere la existencia de un proceso de sustitución de empleo "de calidad" por "empleo precario".
- ¿Cómo se distribuyó el crecimiento de la economía entre los distintos factores que participan en el proceso productivo (asalariados, empresas y trabajo independiente)? La ganancia empresarial es la categoría que consiguió el incremento más significativo (3,3%). En cambio, tanto los trabajadores asalariados como los independientes no obtuvieron una mejora de los ingresos.
- Los asalariados no pudieron apropiarse del crecimiento de la economía que se produjo entre los primeros trimestres de 2016 y 2018 porque, durante ese período, se terminó configurando un escenario que podría resumirse como de "más empleo por menos ingresos y más precarización".
- La reducción de los ingresos percibidos por los trabajadores (analizados en su conjunto) obedeció a la intensificación del proceso inflacionario y a que la mayoría de

los puestos creados presentó características precarias (con ingresos inferiores a las modalidades ocupacionales de mayor “calidad”).

- La contratación de trabajadores independientes permite que las empresas aumenten la producción a través de la incorporación de más empleados, sin que esto implique un incremento del costo total destinado a salarios y costos no salariales (remuneran a más trabajadores pero con ingresos más bajos y menos derechos). Así, las firmas logran apropiarse de gran parte de los ingresos adicionales generados por la expansión del nivel de actividad.
- Este análisis resulta relevante para proyectar cómo sería la reconfiguración de la estructura del mercado de trabajo y de la distribución del ingreso con la aplicación del tipo de políticas que sigue el gobierno, incluso aún si se llegara a revertir la actual etapa reseca.

2. El inicio de una fase contractiva

- Durante los primeros meses de 2018 la economía mostraba señales preocupantes, que empezaban a condicionar la fase expansiva iniciada a mediados de 2016. En este contexto, entre los meses de mayo y junio irrumpía la crisis cambiaria y financiera. Este escenario afectó al mercado de trabajo (aunque los efectos son observables de manera limitada por la escasa información disponible al realizar el presente boletín).
- El trabajo registrado (categoría que incluye a la totalidad de los trabajadores que realizan aportes a la seguridad social: asalariados privados y públicos, monotributistas, etc.), evidenció una suerte de estancamiento durante febrero y marzo y, en abril y mayo, comenzó una dinámica contractiva (por primera vez desde fines de 2015). Como resultado de este proceso 37 mil trabajadores perdieron sus puestos formales. Los grupos más afectados fueron los monotributistas (incluyendo a los monotributistas sociales), los autónomos y los empleados públicos.
- Al analizar la evolución de los asalariados en el sector privado se observa una moderada tendencia contractiva desde enero de este año. En las empresas privadas de más de 10 trabajadores, el diagnóstico resulta más preocupante: allí el empleo registrado privado se contrajo durante todos los meses entre febrero y junio de 2018.
- En 2018 se verificó la tasa más baja de incorporaciones de personal para un mes de junio de –al menos– los últimos 16 años (1,6). El único valor inferior de la serie fue el

de 2002 (1,0), en circunstancias en las que el país atravesaba una crisis económica, financiera y política de gran envergadura.

- La proporción de firmas que considera que se producirá una contracción de puestos de trabajo para el próximo trimestre se eleva al 7% en junio/18. Esta proporción es la más alta de las relevadas en los meses de junio desde 2004.
- Durante los primeros cinco meses del año, el salario medio de los asalariados registrados cayó un 1,4%; el de los empleados públicos, un 4,2%; y el de los asalariados no registrados, un 6%. De este modo, el salario promedio del conjunto de los trabajadores en relación de dependencia cayó un 3,2% entre los meses de diciembre de 2017 y mayo de 2018.

3. ¿Emprendedores o precarizados? Un análisis del trabajo independiente.

- Actualmente la Argentina presenta la mayor proporción de empleados en relación de dependencia de Latinoamérica y, por ende, la menor proporción de trabajadores independientes. Su estructura ocupacional es similar a la de algunas naciones europeas.
- En los países con estructuras productivas menos desarrolladas es donde se encuentra la participación más elevada de trabajo no asalariado en el total de la población ocupada. Esto refuerza la idea de que, en la mayoría de los casos, el trabajo independiente no constituye una opción de emancipación económica sino la única alternativa posible para desarrollar una actividad laboral que genere ingresos para la subsistencia del trabajador y sus familias.
- Hacia esta configuración nos llevan las políticas puestas en marcha desde la asunción del actual gobierno nacional:
 - ✓ El crecimiento del trabajo independiente que se observó desde el inicio de esta gestión, se caracterizó por engrosar el empleo de un limitado nivel de calificación (que es propio de este segmento ocupacional). Entre los años 2016 y 2017 creció particularmente la cantidad de trabajadores independientes que se desempeñan en tareas operativas (+12%) y, en menor medida, aquellos que realizan tareas no calificadas (+4%). Por su parte, el número de profesionales y técnicos independientes se contrajo (-2%).
 - ✓ Las ocupaciones de índole operativa que mayor contribución realizaron al

crecimiento de este segmento entre 2016 y 2017 fueron las de cuidado y atención de personas (peluqueros, depiladores, manicuras, etc.), servicios sociales varios (jardineros, paseadores de perros, etc.), gestores administrativos y comercio directo (vendedores, telemarketers).